



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2017
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático 3: Sociedad protegida
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia
ESTRATEGIA: Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía
LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la participación ciudadana.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030601 - Electoral
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010306010201 - Resolución de controversias electorales
UNIDAD RESPONSABLE: 40010 Tribunal Electoral del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 40010 Tribunal Electoral del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [2038] INDICE DE EFICACIA DE DESEMPEÑO PRESUPUESTAL
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Presupuesto ejercido (PE)/ Presupuesto autorizado (PA))*100
INTERPRETACIÓN: Informa que porcentaje del recurso autorizado fue ejercido en el año
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Compara el presupuesto ejercido contra el presupuesto autorizado en el año
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: ESTADO DE MEXICO
SENTIDO: Ascendente
LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|-----------------------------|------------------|-----------|------------|-------------------|----|-------------|----|------------------|----|-------------|----|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| Presupuesto ejercido (PE) | Presupuesto | Suma | 149080700 | 66503607.1 | 45 | 29478055.52 | 20 | 66503607.1 | 45 | 29478055.52 | 20 |
| Presupuesto autorizado (PA) | Presupuesto | Suma | 149080700 | 66503607.1 | 45 | 66829426 | 45 | 66503607.1 | 45 | 66829426 | 45 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se alcanzará a ejercer el 100 por ciento del recurso autorizado en el 2016 en el TEEM

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|-------|-------|----------|------------------|------|------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 100.00 | 100.00 | 44.11 | 44.11 | ROJO | 0.00 | 0.00 | 0.00 | ROJO |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Debido a que la autorización otorgada por la Secretaría de Finanzas no fue la solicitada por el TEEM, en los siguientes trimestres se realizarán los ajustes necesarios

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

C. MYRIAM NERI DE LUNA
RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Vo. Bo

Mtro. ROBERTO YURI BACA BARRUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN